



Universidad de Panamá activa jornada por defensa del Canal

La comunidad universitaria de la Casa de Méndez Pereira participó de la jornada denominada: “En defensa de la Soberanía sobre el Canal de Panamá”.

construcción de la vía interoceánica. **Rechazó lo concerniente al número de muertes de los estadounidenses durante la referida construcción:** “Es falso que murieron 38 mil personas. La mayoría de los trabajadores provenía de las Antillas, y enfrentaron condiciones extremadamente duras”.

El profesor Araúz también **desmintió la posibilidad de que los Estados Unidos pueda recuperar el control de la vía:** “El Tratado de Neutralidad garantiza el uso del Canal bajo administración panameña, y cualquier intento de revertir esto iría en contra del derecho internacional”.

En declaraciones posteriores al evento, el rector, doctor Eduardo Flores Castro, dio a conocer que la Casa de Méndez Pereira **difundirá una carta abierta -traducida al inglés- que se le hará llegar al presidente Trump, como respuesta de la academia a sus cuestionamientos.**

Exhortó a la población a respaldar, en defensa de la patria, y **sin banderías políticas,** al presidente José Raúl Mulino y enfrentar los ataques propugnados por Trump, **en perjuicio del Canal de Panamá y su soberanía.**



Dr. Celestino Araúz, catedrático de la Facultad de Humanidades.

Redacción
Con información de la Dirección de Información y RP y UP Informa

La jornada que emprendieron académicos, estudiantes e intelectuales de la Universidad de Panamá, tuvo como sede el histórico **Paraninfo Universitario.**

Celestino Araúz, historiador y catedrático universitario, refutó las declaraciones del presidente estadounidense Donald Trump que sugieren que la presencia china en el Canal representa una amenaza militar para los Estados Unidos.

Sostuvo que la participación de empresas chinas en la región forma parte del comercio internacional y no de una estrategia militar. “Esto forma parte de una narrativa de confrontación geopolítica, pero no corresponde a la realidad administrativa del Canal, argumentó”.

En torno al balance histórico del expansionismo estadounidense, destacó el papel de los trabajadores panameños y antillanos durante la



Universitarios en jornada por defensa del Canal.

Fotos: Itzel Campos

Universidad de Panamá rinde homenaje Dr. Carlos Arellano Lennox

Carmen Guevara C.

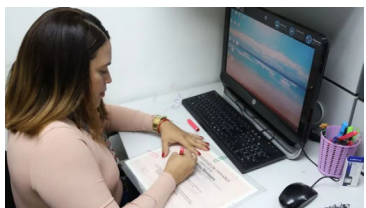
La Universidad de Panamá (UP) rindió **homenaje póstumo** al legado invaluable y contribución a la ciencia, la educación y la formación de generaciones de líderes estudiantiles, del **doctor Carlos Arellano Lennox.**

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, expresó que le era difícil destacar algunas de las facetas del doctor Arellano Lennox de las tantas que lo caracterizaron como académico de la UP durante muchos años. Entre varias mencionó su carrera como profesor de Biología Marina. También, su faceta como **primer divulgador de la ciencia a través de la radio y la televisión.**

Destacó que, como dirigente estudiantil en la secundaria, durante la lucha contra la presencia de bases estadounidenses en Panamá, y como presidente de la Unión Universitaria de la Universidad de Panamá, **participó en la llamada Operación Soberanía del 2 de mayo de 1958.** Explicó que junto a otros 20 estudiantes universitarios ingresaron a la Zona del Canal a sembrar **75 banderas** en diferentes puntos como acto simbólico de la soberanía que reclamaba el pueblo panameño para ese entonces. **Pág. 2**



Familiares, autoridades universitarias, profesores, estudiantes, administrativos e invitados. Foto: Ian Arcia



Diploma digital electrónico: 95% de avance

Pág. 2



Proyecto insigne del CRU de Panamá Oeste

Pág. 4

Diploma digital electrónico avanza en un 95 %



Mgr. Ricardo Parker, secretario General de la UP.

Foto: Ian Arcia

Carmen Guevara C.

Con el diploma digital, del proyecto denominado “Sistema de Revisión y Edición de Diploma Electrónico”, el estudiante tendrá la opción de solicitar el documento cuantas veces lo desee, y al mismo costo. Avanza en su **etapa final en un 95%**, según explicó el secretario General de la Universidad de Panamá, magíster Ricardo Parker.

Manifestó al **Semanario La Universidad**, que actualmente se está **reforzando lo relacionado con la seguridad contra ataques cibernéticos para precisar la garantía del documento**.

Para el titular de la unidad administrativa, las pruebas de seguridad y monitoreo son elementos importantes en la emisión del diploma.

En cuanto a las firmas que refrendan el documento, que también serán digitales y electrónicas, Parker recordó que fueron contempladas en el **Estatuto Universitario**. Citó el artículo 304 con relación al proceso que legitima su autenticidad.

El diploma lleva las firmas del Rector, Secretario General, los Decanos de las facultades que desarrollan la carrera. El diploma de postgrado incluiría la firma del Vicerrector de Investigación y Postgrado.

Cuando se trate de un diploma de doble titulación, por convenio con otras universidades, firmará la persona autorizada según el acuerdo.

Parker aprovechó **para reiterar el llamado formulado a los egresados que no han pasado por la Secretaría General a retirar su diploma**. Reveló que actualmente mantienen **más de mil diplomas sin reclamar**.

En los últimos 10 años (2014 a 2023) un aproximado de **500 diplomas no han sido retirados**. La Facultad de Ciencias de la Educación, con **200 diplomas**, es la unidad que registra la mayor cantidad por retirar.



Universidad de Panamá
Rectoría

RESOLUCION DE DUELO

El Rector de la Universidad de Panamá
En uso de las facultades que confiere la Ley

CONSIDERANDO:

Que el 19 de enero de 2025 falleció en la ciudad de Panamá el Dr. Carlos Arellano Lennox prominente profesional panameño quien se destacó como académico, investigador y líder social.

Que el Dr. Carlos Arellano Lennox es egresado de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología de la Universidad de Panamá, fue un destacado líder estudiantil que convocó la Operación Soberanía y valiente ciudadano que supo contribuir al país con sus luchas nacionalista, dejando una impronta de valentía y dignidad para las presente y futuras generaciones.

Que el Dr. Carlos Arellano Lennox se desempeñó como profesor Titular del Departamento de Biología Marina de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología de nuestra casa de estudios superiores y Director del Centro de Ciencias del Mar de esta unidad académica. A demás obtuvo títulos de Maestría en Oceanografía General y Doctorado en Ciencias Marinas en la Universidad de Marsella, Francia.

Que el Dr. Carlos Arellano Lennox en su vida profesional ocupó importantes cargos en entidades gubernamentales, entre estas: Consultor de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Legislador de la República de Panamá, Director Nacional de Recursos Marinos, Presidente de la Asamblea Nacional Legislativa, y Administrador de la Autoridad del Ambiente.

Que el Dr. Carlos Arellano Lennox fue modelo de persona para su familia, sus amigos y para la sociedad panameña.

RESUELVE:

Lamentar la sensible desaparición física del profesor universitario, Carlos Arellano Lennox.

Extender nuestras más sentidas condolencias a sus familiares, en especial a su esposa, la señora Lucila Cisneros de Arellano e hijos.

Dado en la Ciudad Universitaria “Octavio Méndez Pereira”, a los veintidós días del mes de enero de 2025

Eduardo Flores Castro
Dr. Eduardo Flores Castro
Rector



Arellano Lennox

Defensor de los derechos humanos

Viene de Portada
Carmen Guevara C.

El catedrático de la UP y la Columbus University fue un destacado **oceanógrafo, consultor de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y del Sistema Económico Latinoamericano del Caribe para asuntos marinos. Demostró amor por la familia como líder de la sociedad civil y defensor de los derechos humanos en Panamá.**

La esposa, señora Lucila Cisneros, destacó los momentos especiales, que, por 34 años vivió junto a su compañero, su hija y demás familiares. Hizo referencia a la extraordinaria persona

y ser humano que fue su esposo. Y, a los valores impartidos por una madre ejemplar y victoriosa quien le inculcó amor, y **que él sembró en cada bandera de la Operación Soberanía.**

Durante el reconocimiento al doctor, también hicieron uso de la palabra el decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología de la UP, magíster José De La Montaña López. Por la Columbus University intervino el vicerrector Académico y rector encargado, doctor Carlos Bonilla.

El acto contó con la participación de familiares, autoridades universitarias, administrativos, estudiantes, invitados y amigos.



Homenaje en el claustro del Paraninfo Universitario.

Foto: Ian Arcia

AÑOS: 2014 A 2023

Universidad de Panamá requiere que graduandos soliciten diplomas

Redacción

La Secretaría General de la Universidad de Panamá informa a los graduandos del período 2014 a 2023 que no han retirado su diploma, pasar a retirarlo.

“¡Atención egresado! ¡Si te graduaste entre 2014 y 2023, y no has retirado tu diploma, pasa a retirarlo en la Secretaría

General! ¡No dejes de recogerlo y completar este importante paso!” Con esta frase, la Dirección de la Secretaría General formuló el llamado a través de una circular.

La Secretaría también solicita a aquellos que reciben este mensaje, replicarlos a través de las redes sociales y medios de comunicación oficiales, con el

fin de facilitar el retiro de dichos diplomas.

Para mayores detalles, los receptores de este mensaje pueden solicitar información a través del correo electrónico secretaria.general@up.ac.pa o acercarse a las oficinas ubicadas en La Colina del Campus Octavio Méndez Pereira.



Dr. Luis Vega, vicedecano de la Facultad de Odontología.

DOCTOR EN CIRUGÍA DENTAL

Odontología entrega informe sobre plan de mejoramiento

Luis O. Guerra

La Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá (Faop) entregó al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Coneau) el primer informe anual de cumplimiento del **Plan de Mejoramiento de la Carrera de Doctor en Cirugía Dental**.

El vicedecano, doctor Luis Vega, reveló al **Semanario La Universidad** que el 20 de enero se entregó el **informe de seguimiento** al cumplimiento del plan de mejoramiento PMAC 2024-2028. Contiene los compromisos que asume la carrera de **doctor en Cirugía Dental**, para mantener y elevar la calidad de los servicios académicos que brinda la universidad.

Al respecto de la mencionada entrega, se incluyeron **8 proyectos**, por ejemplo, Aseguramiento de la calidad para la carrera de Doctor en Cirugía Dental, Actualización de la malla curricular de la carrera, Divulgación de la producción académica de los profesores de la unidad académica.

Asimismo, el quinto proyecto relacionado con el diseño de un **programa de educación continua para profesores, administrativos y estudiantes de la carrera**, 2 proyectos relacionados con la infraestructura física y la dotación de tecnología. Y, el octavo proyecto, Fortalecimiento de los vínculos de la carrera con organismos nacionales e internacionales.



Entrega de informe anual.

Cortesía de la Facultad de Odontología.

UP ofrece maestría en Ciencias del Deporte

Gregorio De Gracia

Con 33 inscritos el Instituto Panamericano de Fútbol (Ipef) recién inició la Maestría en **Ciencias del Deporte** con énfasis en Baloncesto, Voleibol y Fútbol.

El director Carlos Fernández comenta al **Semanario La Universidad** que el referido postgrado tiene como objeto llevar la academia al baloncesto, voleibol y fútbol. Ello permitirá a los estudiantes realizar investigaciones sobre **rendimiento, técnica, táctica y el uso de tecnología**.

La maestría cuenta con un **cuerpo docente de alto perfil**, que dispone de un amplio conocimiento en asignaturas y técnicas como Metodología de la Investigación, Métodos Estadísticos, Fisiología, Innovación Tecnológica, Entrenamiento específico para cada una de las disciplinas, Psicología del Deporte, Sociología del Deporte, Legislación y Organización Deportiva en Panamá.

De acuerdo con Fernández la maestría tiene metas. Por ejemplo, sacar el estado del arte, saber cómo está el deporte en Panamá, cuántos practican determinados tipos de deporte, cuántas academias existen, cuántos clubes afiliados y no afiliados funcionan en el país.

Además, saber **cómo están estructuradas las federaciones de fútbol, baloncesto y voleibol**, cuál es la formación de sus capacitadores y el nivel de los atletas, entre otros aspectos.



El Mgr. Carlos Fernández informa que la maestría podrá ser tomada por aquellas personas que posean licenciaturas en Educación Física o títulos afines. Foto: Ian Arcia

Se pretende realizar un estudio en torno al nivel deportivo. Sobre todo, porque Panamá ha tenido buenos atletas y deportistas -prácticamente naturales-, pero con poco apoyo de la academia.

“Si no tenemos un diagnóstico, un estado de cómo está organizado el deporte en Panamá, saber quiénes son los federados, quiénes atienden a la academia, los clubes, no solo en su formación deportiva, sino en su formación integral, mental, intelectual, andaremos desorganizados”, enfatiza Fernández.

Sostiene que **el atleta no es solo cuerpo**, es una persona. Debe determinarse el nivel deportivo que posee y cómo se desarrolla, ya que no es igual una persona que practica

baloncesto en un barrio como El Chorrillo a aquella que entrena en Costa del Este. Por tanto, el entrenador debe poseer un panorama amplio.

Las clases de la maestría, que iniciaron el **17 de enero** en el Campus Harmodio Arias Madrid de Curundu, se dictan en **horario nocturno**.

El primer semestre, que **concluye en junio próximo**, contempla los módulos de Legislación Deportiva, Organización Deportiva y Metodología de la Investigación.

En el **segundo semestre** se dictarán los módulos de Biomecánica y Entrenamientos. El **último semestre** será dedicado para quienes tomaron la maestría con énfasis en Baloncesto, Voleibol y Fútbol.

Lideriza proyecto de extensión en Ciricito

Carmen Guevara C.
Fotos Ian Arcia

Profesores de diferentes especialidades del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste (Crupe) emprendieron una gira a la comunidad de **Ciricito Arriba** en el distrito de Capira. El periplo se efectuó durante la **Zafra Cafetera 2025 del Café Robusta**, como parte del proyecto "Transformando Vidas" que lideran el director de esta unidad académica, magíster Antonio Oses y el subdirector, magíster Marcos Botacio.

Botacio explica al **Semanario La Universidad** que se trata de un **proyecto insigne** del Crupe, cuyo objetivo es **impactar a la comunidad en el ámbito educativo**. La estimación de tiempo para su desarrollo es **5 años**.

El programa presenta diversos componentes que incluyen dictar varios cursos. Los escenarios académicos son la Universidad de Panamá (UP) y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh).

Los cursos que dictará la UP a nivel técnico permitirán que los integrantes de la comunidad accedan al **mercado laboral de hostelería internacional**. Es decir, les abre la oportunidad de convertirse en emprendedores de éxito.

El proyecto también dispone de un curso de comercialización del **café**

de bajura (producto agrícola que se produce en sistemas familiares en Panamá). Este café lo producen hombres y mujeres dedicados al sector agrícola de la mencionada comunidad en el corregimiento del Cacao, **localizada a 3 horas y 45 minutos de la capital**.

La comercialización se concreta mediante el apoyo que dará el Crupe a través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (Mida) durante el **proceso de inocuidad** (garantía de que los alimentos que se consuman no causen daño a la salud, es decir, que durante su producción se apliquen medidas de higiene para reducir el riesgo de contaminación).

Otros de los componentes del proyecto es el **registro sanitario y el RUC** -proceso de inscripción de los contribuyentes; personas naturales o jurídicas-. Dicho registro les permite vender, licitar y comercializar el producto.

El renombrado programa persigue, durante 5 años, robustecer didácticamente a la población capireña.



Profesores participan de la actividad de Zafra de Café en Ciricito Arriba.

De acuerdo con el profesor Botacio, durante la **Escuela Internacional de Verano 2025**, que se llevará a cabo del **10 al 14 de marzo**, el CRU de Panamá Oeste tendrá una **feria de emprendimiento**.

El **13 de marzo** se exhibirán todos los productos de **Café Robusta producido en Ciricito Arriba**. Incluye la diversificación de **baristo** -una técnica de preparación y presentación de bebidas, producidas principalmente a base de café- que puede ser caliente o frío.



Mgtr. Marcos Botacio, subdirector del CRU de Panamá Oeste.

El **Café Robusta de Ciricito Arriba**, provincia de Panamá Oeste, se produce en baja altitud y se encuentra en regiones

como **Coclé, Colón, Veraguas, Herrera, Los Santos, Bocas del Toro, Panamá Este y Darién**.



Productores de café dictaron charla sobre el referido grano a los docentes del CRU de Panamá Oeste.



Participación de los docentes durante la exposición del proceso de siembra del café.

Facultad de Ingeniería anuncia planes 2025

Texto y foto

Carlos Iván Caballero G.

El decano de la Facultad de Ingeniería, Elías López, anunció que este año esa unidad académica inaugurará el **Laboratorio en Geomática y Diseño**. Explicó que a través de la geomática se **almacena, analiza y comunica la información geográfica**.

El recinto de estudios facilitará el entrenamiento de los estudiantes en el uso de los programas de geomática, sistema de información geográfica y los diferentes tipos de diseños que se utilizan en ingeniería.

Otro de los proyectos es el **Laboratorio de Ingeniería y Experiencias de Investigación**.

Además, dio a conocer que las **11 carreras que se estudian en la facultad tendrán un centro de investigación**.

López reveló que, en el laboratorio los profesores de cada asignatura presentarán a los estudiantes algunas de las investigaciones realizadas. De la presentación del trabajo el docente elegirá un tema para que los alumnos lo desarrollen en campo.



Elías López, decano de la Facultad de Ingeniería.

VIII versión de la Escuela Internacional de Verano 2025



Luz Denis Castro / Viex

La Vicerrectoría de Extensión (Viex) está retomando la **temporada de Verano** de la Universidad de Panamá con un variado programa que incluye 2 componentes: el cultural y el académico. En el marco de la referida temporada se desarrollará la **VIII Versión de la Escuela Internacional de Verano 2025**. La cita se extenderá del **10 al 14 de marzo**.

Para esta edición, la Viex presentará una variedad de ofertas académicas a nivel nacional e internacional, en la cual participarán las facultades, centros regionales, extensiones universitarias y las direcciones e institutos de la UP.

La universidad invitada este año es la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Asistirán expertos de diversas áreas del saber de **14 países**. El cónclave presentará seminarios, conferencias y diplomados, sumando un aproximado de **más de 90 actividades académicas**, según informó la doctora Nimia Herrera, directora de Educación Continua de la Viex.

Entre las actividades destacadas se mencionan conferencias, diplomados, paneles de expertos, seminarios y programa cultural.

Para acceder a la información detallada sobre seminarios, diplomados y conferencias, visitar las redes sociales de la Viex (Instagram, Facebook, Twitter). También puede visitar la página web oficial de la Vicerrectoría: [https://vicextensión.up.ac.pa]

Para más información, llamar a los teléfonos: 523-5296, 523-5696 o escribir al correo electrónico: civ.viex@up.ac.pa

¡No te pierdas esta oportunidad de ampliar tus conocimientos y vivir una experiencia internacional en nuestra Escuela de Verano!

Facultad de Medicina Veterinaria acepta la idea de la salud integral

La Facultad de Medicina Veterinaria admite, en su ideario académico, el concepto “Una Sola Salud”, en inglés One Health.

Foto y texto

Carlos Iván Caballero G.

La Facultad de Medicina acepta la idea de la salud integral, transferida en el concepto de “Una Sola Salud que fue **introducida en el año 2000** por los organismos internacionales de salud. Expresa que un ecosistema saludable dará como resultado, animales saludables y el hombre tendrá calidad en la salud.

Alexander Pérez, decano de la facultad, señala que el problema acerca de la resistencia microbiana está en el **indiscriminado uso de medicamentos**. Y se agudiza al comercializar un animal que ha sido mal tratado por un padecimiento de bacterias o virus. La carne conserva estos microorganismos y puede **contaminar a las personas que los consumen**.

Sostiene que lo mismo ocurre en los campos de cultivos con el abuso de agentes químicos.

Argumenta que **es necesario legislar en relación con la venta libre de medicamentos utilizados en el campo veterinario**. Y, eliminar estos obstáculos si se desea alcanzar el concepto de “Una Sola Salud”.

Carmen Bonilla de Solís, vicedecana, explica que el concepto fue impulsado por los organismos internacionales de salud con el objetivo de **fortalecer la interconexión entre la salud humana, la salud animal y la salud medioambiental**.

Para la especialista, el veterinario es determinante para prevenir las **enfermedades zoonóticas**. Es decir, las transmitidas al humano a través de los animales. En la facultad se

refuerzan las competencias de los estudiantes al mostrarles la jerarquía que tiene el veterinario sobre el medio ambiente. Ellos tienen conciencia de que la salud humana se conserva al mantener un **ecosistema limpio de contaminación**.

Para alcanzar el objetivo de “Una Sola Salud” es necesario solucionar los problemas que se presentan en la salud pública. Algunos están ligados al **abuso de pesticidas y antibióticos** utilizados en la medicina veterinaria.

El abuso de los antibióticos adquiridos sin receta crea **resistencia antimicrobiana** y los microorganismos pueden **contaminar la leche y la carne de un animal**.

Carlos Viggiano, profesor de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá, explica que los productores con sus métodos de cultivos utilizan agroquímicos que afectan el bienestar de la vegetación, animales y personas. Agrega que la salud integral está ligada al bienestar

que presenta el reino animal y vegetal.

Los medicamentos para sostener la salud humana salen de la naturaleza y los animales.

Manifiesta que los productores con el deseo de mejorar los cultivos **incurren en el uso de químicos con lo cual afectan el concepto de “Una Sola Salud”**.

Vanessa Monserrat Campos, abogada investigadora del Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Política, cita el Decreto Ejecutivo 305 de 04 de septiembre que, en su artículo 5 revela que los pesticidas, agroquímicos y plaguicidas que tienen evidencia de impacto negativo en el medioambiente en 4 países o más, de manera automática, **tienen prohibido el ingreso al país**.

Expresa que **por la falta de controles se continúan comercializando productos que son restringidos en el país**. Indica que, corregir este problema es un paso positivo para alcanzar el concepto de “Una Sola Salud”.



Los productos deben cultivarse libres de agentes químicos.

Ciencias Naturales mantiene Relevancia Generacional

La Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet) es otra de las unidades académicas que viene cumpliendo con el Programa de Relevancia Generacional (PRG).

Gregorio De Gracia

De acuerdo con la vicedecana de la Facinet, doctora Lilia Chérigo, 16 estudiantes de diferentes especialidades participan del Programa de Relevancia Generacional.

Según lo normado por el Reglamento de Relevancia Generacional, aprobado por el Consejo General Universitario en 2016, el PRG acepta a egresados nacionales de excelencia académica de una primera carrera de grado de la Universidad de Panamá y otras universidades.

El propósito del referido programa es que los

participantes realicen estudios en el extranjero a nivel de maestrías y doctorados en universidades acreditadas y de reconocido prestigio.

Los estudiantes deben ser postulados por la unidad académica de acuerdo con las necesidades del personal académico.

Los educandos incorporados al PRG de la Facinet proceden de los departamentos de Física, Matemática, Fisiología del Comportamiento Animal, Microbiología y Parasitología, Zoología, Química Física, Química Analítica y Química Orgánica.

En su mayoría, cursan estudios de doctorado y otros de maestría en diferentes centros de estudios como el Centro de Investigaciones Ópticas (CIO), Ciudad de León, Guanajuato (México), State University Illinois (EU), Universidad de Valparaíso (Chile), Pontificia Universidad de Chile. Además, la Universidad Mayor de Chile, University of Bristol, Iowa State University, Universidad de Sevilla (España), Universidad de Santiago de Chile y Universidad de Granada (España).

Entre los participantes se mencionan a Roberto Martínez, Álvaro Guerra Him, Kenia Rodríguez, César Amaya, Luis Marín y Ramy Martínez. También, Emilio Romero, Javier Arjona, José Arcia Manoleskos, Ana Hernández, Sean Romanña Salina, Medin Denver, Jordán Martínez, Xavier Ortega, Lourdes Arjona y Yinkira Cheng.

La Vicedecana explica que el programa tiene entre sus objetivos permitir la inserción de personal docente de excelencia académica, facilitar la renovación del cuerpo docente, proporcionar facilidades para que el egresado realice estudios en el extranjero y asegurar el relevo docente en las áreas de conocimiento.

Aproximadamente un tercio del cuerpo docente tiene más de 63 años. Por ello, se necesita preparar el relevo para atender las futuras vacantes con profesionales de alta formación académica capaces de impulsar las funciones de investigación,



Vicedecana de la Facinet, Dra. Lilia Chérigo. Foto: Gregorio De Gracia

producción, docencia y de servicio en la UP.

El artículo 4 del reglamento establece que se conformará una comisión de 3 profesores regulares de tiempo completo o en su defecto profesores especiales nombrados por resolución pertenecientes al área de conocimiento correspondiente. Estos docentes deben ser designados por el Decano de Facultad, el Director de Centro Regional Universitario o el Coordinador de Extensión Universitaria, de acuerdo al perfil señalado en el artículo anterior.

Según lo normado en el artículo 5, el aspirante debe presentar la nota del Decano, Director de Centro o Coordinador de Extensión Universitaria al Vicerrector de Asuntos Estudiantiles (VAE) postulando al candidato para ser tomado en consideración bajo el PRG. Además, adjuntar el diploma de licenciatura, hoja de vida, copia de cédula, ejecutorias, créditos académicos y nota o certificación que acredite la aceptación de la universidad extranjera en la cual ingresará el participante.

La profesora Chérigo cita el artículo 6 referente a la beca y la licencia con sueldo por estudios del candidato:

“Durante el tiempo que dure la postulación y posible contratación, el egresado debe ir gestionando la beca para estudios en universidades extranjeras acreditadas y de reconocido prestigio según ranking mundial (300 primeras) y ranking latinoamericano (100 primeras). Una vez contratado, tendrá un máximo de un año para tramitar la licencia con sueldo por estudios e iniciar sus estudios en el extranjero. Pasado este período, debe sustentar a la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles las causas que le impiden iniciar sus estudios, de lo contrario se procederá a su exclusión del Programa de Relevancia Generacional. De aceptarse la justificación, se dará una prórroga máxima de 6 meses”.

Para participar en el PRG el aspirante debe ser de nacionalidad panameña, ser mayor de 35 años, y disponer de un índice académico de 2.00 o más. Asimismo, presentar certificados de salud física y mental, expedidos por un psiquiatra o psicólogo.



El Mgtr. César Amaya es fruto del Proyecto de Relevancia Generacional.

Foto: César Amaya

Facultad de Humanidades

Reinaugura laboratorio de Educación Física



En la gráfica el Dr. Olmedo García, decano de la Facultad de Humanidades, corta la cinta.

Textoy foto
Katherine González / Facultad de Humanidades

La Facultad de Humanidades reinauguró el laboratorio de Educación Física como parte de la

modernización de las aulas. Para el decano, doctor Olmedo García, la tecnología no solo transforma el aprendizaje, inspira a las nuevas generaciones a alcanzar metas inimaginables.

Resaltó que la Universidad de Panamá ha sido un ejemplo de lucha y perseverancia para el país. “El laboratorio es una muestra más de nuestro compromiso con la excelencia académica”, expresó.

La directora del Departamento de Educación Física, profesora Zaida Núñez, destacó que, en 2025, 122 estudiantes iniciarán su formación en la carrera. Contar con laboratorios adecuados es esencial para garantizar una educación de calidad. La escuela se encuentra en constante preparación para afrontar nuevos retos, incluyendo el inicio del **primer doctorado en Ciencias del Movimiento Muscular**, concluyó.

El acto contó con la participación de autoridades, profesores y estudiantes.



Presentación de danza.

Foto: cortesía de Gecu

FAE 2025

Lo mejor del teatro y la danza

Roberto King / Gecu

La Fundación Pro Artes Escénicas y Audiovisuales anunció que **del 9 al 13 de abril** se llevará a cabo la Décima Cuarta Versión del Festival Internacional de Artes Escénicas (FAE Panamá 2025).

Se trata del más importante encuentro del teatro y la danza contemporánea que busca volver a reunir en nuestro país a las mejores compañías y especialistas del mundo, con énfasis en Iberoamérica, en sus 21 años de andar.

El FAE Panamá se realizó por primera vez en 2004, y además de haberse convertido en reconocida vitrina artística de alto nivel, lleva adelante segmentos sociales gratuitos como el FAE.

Llega a las escuelas del barrio, que presenta teatro a niños de las escuelas primarias estatales de sectores populares.

También, está el Laboratorio Formativo FAE, que permite a estudiantes de artes escénicas de escuelas y universidades públicas y artistas jóvenes fortalecer sus conocimientos por medio de actividades formativas dictadas por maestros reconocidos y el FAE al aire libre, que ofrece arte escénico en plazas de la ciudad para toda la familia.

El equipo de producción del festival se encuentra gestionando la mayor cantidad de patrocinadores y auspiciadores con el objetivo de que la actividad sea accesible a toda la comunidad. Cuenta con el respaldo del programa IBERESCENA y progresivamente se irán dando los detalles de teatros, artistas y programación, a través de los medios de comunicación, de su web www.faepanama.org y de sus redes sociales FAE Panamá en Facebook, Twitter e Instagram. Teléfonos (507) 264-4560, 6659-9579.

El legado atemporal de Nosferatu



Fuente: lmdb.com

Rainer Tuñón C. / Director de Información y Relaciones Públicas de la UP

La exploración del miedo desde una perspectiva estética y emocional, entrelazando el horror con el romanticismo, es fundamental para entender la génesis y evolución del terror gótico.

Drácula, la novela de Bram Stoker, escrita en 1897, es considerada el epítome de lo gótico, un género que luego se trasladó al cine gracias a la conexión inmediata entre este subgénero y la corriente del expresionismo alemán. Ambos comparten una atrayente atmósfera oscura, la psicología detrás de sus personajes y formas narrativas poco convencionales para aquella época.

La primera versión conocida de este icónico personaje en el cine fue Nosferatu, eine Symphonie des Grauens, de Friedrich Wilhelm Murnau, una adaptación no autorizada y no oficial del libro de Stoker realizada en 1922 (disponible en YouTube).

En esta versión, el protagonista se llamaba Orlok. Posteriormente, hacia 1931, Charles Albert “Tod” Browning Jr. dirigió a Bela Lugosi en la primera adaptación cinematográfica sonora de Drácula, cumpliendo con todas las formalidades relacionadas con los derechos de autor. De hecho, ambos filmes establecieron la base estética y el rasgo psicológico del vampiro en el cruce de lo humano con lo monstruoso, lo seductor y repulsivo.

Como dato curioso, esa película tuvo dos versiones: una en inglés y otra en español, filmadas al mismo tiempo. De hecho, el comediante mexicano Eugenio Derbez protagoniza actualmente la teleserie Y llegaron de noche, que narra las peripecias del equipo de producción de la versión hispana de aquella joya del cine, que tiene guiños muy directos al trabajo del neozelandés Taika Waititi en la serie “Lo que hacemos en las sombras”, sobre la relación de cuatro chupasangres por más de un siglo de convivencia.

El legado de Murnau quedó plasmado con una nueva versión de Nosferatu,

dirigida en esta ocasión por el realizador Robert Eggers. Eggers, conocido por sus filmes La bruja, El faro y El hombre del norte, ha recibido el beneplácito tanto de críticos de cine como de una legión considerable de seguidores.

Lo extraordinario del trabajo de Eggers radica en su capacidad para recrear aspectos de la historia alemana sin que la película se sienta necesariamente como un remake, dotándola de arcos visuales y profundización en el desarrollo de sus personajes.

Esta cinta nos transporta al cruce de ambas historias, recordando cómo Werner Herzog desarrolló en 1979 su popular Nosferatu: Phantom der Nacht, con Klaus Kinski. Asimismo, evoca aquella deliciosa muestra de cine dentro del cine que E. Elias Merhige presentó en La sombra del vampiro, sobre la extraña contratación de Murnau al conseguir que Max Schreck (interpretado por Willem Dafoe), un actor discípulo de Stanislavski, interpretara al vampiro, luciendo sospechosamente sediento de sangre en el set.

La nueva versión de Nosferatu, protagonizada por Lily-Rose Depp, Nicholas Hoult, Aaron Taylor-Johnson, el siempre efectivo Dafoe y, por supuesto, Bill Skarsgård, quien realiza un extraordinario trabajo como el seductor y lúgubre amo de la oscuridad, es una experiencia cinematográfica notable. No necesariamente debe identificarse como cine de terror; más bien, puede considerarse una fábula fantástica que nos transporta a lo mejor del cine gótico, ideal para disfrutar en estas temporadas dominadas por secuelas, presecuelas y sucedáneos en cartelera.

Muestra de carteles “Ciudad y Alma”

Everardo Santana / Gama de la Viex

La Galería de Arte Manuel E. Amador (Gama) está exhibiendo, **del 20 al 31 de enero**, la muestra internacional de carteles “Ciudad y Alma”.

La exposición, que es organizada por Panamá Poster Group, en colaboración con la Gama, invita a reflexionar sobre la ciudad con su ritmo acelerado y gran diversidad. Exhibe las interpretaciones de artistas que, a través de sus carteles, capturan la esencia de lo urbano de manera creativa y profunda.

Cada obra será una ventana que conectará con historias, emociones y visiones únicas de la ciudad, transformando lo cotidiano en

algo visualmente impactante y conmovedor.

El evento forma parte de las actividades culturales que la galería y la Escuela Internacional de Verano organizan durante este período. El horario de la exposición se desarrolla de **9:00 de la mañana a 7:00 de la noche**.



Muestra de Carteles en la Galería Manuel Amador. Foto Ian Arcia



Carlos Ramos Delgado, PhD

Profesor Titular
Facinet

“Rechazo a la descalificación de las Universidades Públicas

El autor del mencionado escrito es asesor actual del Gobierno e impulsa una ley orgánica para las universidades públicas so pretexto de que estas son refugio de un gran número de exponentes de la mediocridad.

Las universidades públicas con sus defectos y virtudes y por supuesto gracias a su relativa independencia de los apetitos de gobiernos de turno han logrado formar a miles de profesionales que contribuyen y han contribuido al desarrollo del país. En particular la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica se posicionan en los rankings mundiales como las dos mejores universidades del país incluyendo las que no son públicas.

Reclamar de manera urgente una ley para las universidades públicas parece una propuesta irónica ya que las leyes no han cambiado la realidad de los panameños. En nuestro país las leyes son un desperdicio de tinta sobre el papel y escenario para la demagogia y el protagonismo. El incumplimiento de estas por parte del estado constituye uno de los ejemplos más palpables.

Una de las pocas cosas con las que coincidimos con el autor del escrito es que

las universidades públicas tienen que apostar a la formación de excelencia ya que estas impactan más a las clases desprotegidas.

Si existiera un interés real por mejorar la educación pública universitaria sería entonces necesario que los gobiernos dotaran a las universidades de los recursos y los mecanismos que les permitan administrar y ejecutar de manera ágil los fondos asignados, ya que los obstáculos que surgen para la ejecución eficiente del presupuesto son insalvables. En ese sentido, coincido con el señor Presidente cuando menciona la posibilidad de un control posterior en lugar de un control previo; pero eso sí, con la garantía de que cualquier acto de corrupción comprobado sea energicamente sancionado.

A pesar de disentir con el trasfondo del escrito, que a mi juicio persigue, entre otras cosas, promover el descrédito y la descalificación de las universidades públicas, reconozco que el mismo obliga a los universitarios a mantenerse unidos en defensa de nuestra autonomía, pero también, a mejorar de manera continua los niveles de excelencia rigurosidad de nuestros programas.



Del Director
Abdel Fuentes

Verano de aprendizaje

Fortalecer el conocimiento y dedicar un **tiempo reducido al estudio** puede resultar conveniente al discente. El Verano Académico, ya en marcha, concede al objeto de la educación la coyuntura de acceso a la reflexión, el análisis de contenidos genéricos, y refuerza temas estudiados.

Las aludidas temáticas de orden general posibilitan a cualquier estudioso, o idóneo, sumar competencias y saberes. En lenguaje simple, **las asignaturas optativas o regulares** forman parte del grupo de materias que coadyuvan en la **formación integral del sujeto**. Ello implica saber ser, saber conocer y saber hacer.

Es absolutamente legítimo, en relación con los valores vinculados a la **consciencia y la conciencia**, que el individuo posea lucidez en torno a las explicaciones que ofrece una asignatura -que no forma parte de la malla curricular de muchas carreras-, como **Teoría de la Comunicación**, por ejemplo.

Las teorías de la comunicación facilitan la comprensión de asuntos, como **qué papel deben desempeñar los medios en la sociedad y qué persiguen**. Surte el análisis y el debate en cuanto a eventos que ocurren durante el desarrollo de este fenómeno social. Esas interpretaciones pragmáticas, teóricas, y traducidas en hechos reales, ayudan a dilucidar lo que viene ocurriendo con la comunicación cuando se torna en herramienta a favor de la **manipulación o la alteración de la conducta humana**.

El hilo textual del presente escrito permite listar otras asignaturas, como Sociología de la Comunicación, o las que se enlazan con varios idiomas, por ejemplo, Lenguaje y Comunicación en Español, Lenguaje y Comunicación en Inglés.

Otros ejemplos, Comunicación Integral, Informática y Redes de Aprendizaje, Historia de Panamá en el Mundo Global, Geografía de Panamá, Sociedad Medio Ambiente y Desarrollo, Principios de Sociología, Emprendurismo, todas incluidas en el pènsum de esta universidad, etc.

El aprendizaje es semejante a la rueda del reloj, **no admite paralización**. La universidad como opción a la formación superior del sujeto, juega un papel cada vez más trascendental. Los lapsos de verano descierren pertinencia a la academia para **anexar otros conocimientos de cara a los desafíos y a la verdad empírica que oprime a las generaciones entrantes**.

Espiritualidad universitaria



Dr. José Manuel Fajardo S.

Profesor Visitante
UP CRUC

connotaciones que apuntan a la luz del conocimiento, y en cierto modo, a la iluminación trascendente.

En cualquier caso, y meditando sobre el sentido de lo espiritual no clausurado en el rango religioso, se puede pensar que la espiritualidad alude a una dimensión antropológica relacionada con la capacidad de estar más allá del límite impuesto por la satisfacción de las necesidades vitales básicas (comer, dormir, trabajar, etc.) para ascender a una existencia cotidiana motivada y guiada por valores, es decir, por un arco axiológico de soporte para saber ser y estar en la realidad de modo humano y constructivo.

Cuando las actividades diarias no son alimentadas por alguna forma de espiritualidad, es decir, con sentido último de realización íntegra de cada persona, las acciones pueden ser eficientes y eficaces, o sea, alcanzan el objetivo práctico para el cual se ejecutan, pero dejan al sujeto con una sensación de vaciedad e incluso de infelicidad. ¿A qué se debe esto? Desde la filosofía intercultural es posible opinar que, debido a la influencia procedente de la modernidad actual, el ser humano olvida o no alimenta su vena espiritual, por lo cual su vocación vital queda supremamente reducida, dando como resultado un ser raquítico y sin entusiasmo. Es como una planta sembrada en un terreno no abonado, que podrá estar ahí simplemente, pero que no se desarrollará ni dará los frutos que potencialmente se esperarían de ella. De ahí que resulta imprescindible recuperar fuentes de espiritualidad, que, para una institución como la universidad, resultan esenciales en el cumplimiento de su visión y misión contemporáneas.

Al escuchar la palabra “espiritualidad” vienen a la mente imágenes asociadas al mundo religioso, o sea, asuntos de curas o monjas, y en un sentido más amplio, modos de relación con las divinidades de cada espectro religioso. Por ello, hablar de “espiritualidad universitaria” podría sonar como fuera de lugar pues aproxima elementos aparentemente disociados. Sin embargo, explorando el tema en el ámbito latinoamericano tenemos lemas como el de la Universidad Nacional Autónoma de México que reza así: “Por mi raza hablará el espíritu”. José Vasconcelos fue el creador de esta sentencia que figura en el escudo de la UNAM y se relaciona con la idea de la raza cósmica formada a partir del mestizaje. En su intención original la oración completa concluía con la expresión “Espíritu Santo”, pero debido a la atmósfera laicista del país el lema quedó cortado hasta la palabra espíritu, sin embargo, con ello logró sostenerse la idea de lo divino dentro del ideal universitario.

Otros lemas, como el de la Universidad de Panamá, “Hacia la Luz”, o el de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, “Lucem Aspicio”, que significa “Aspiro a la luz”, tienen unas

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editorial
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas
Gregorio De Gracia
Luis Guerra
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Corresponsales

Oscar A. Herrera V. (CRU Azuero)
Alba Enith Pittí S. (FCA Chiriquí)

Portal Web

<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

Facebook: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



RELATOS DE UN CINÉFILO

Crónica



El Panzer

Rommel Fernández Gutiérrez, futbolista de la selección nacional, más allá de sus cifras, reconocidas por clubes del fútbol español, se convirtió en un ídolo. Esto, tras su entrega, sencillez, humildad, carisma y cariño mostrados en los oncenos donde disputaba el balón. El 6 de mayo de 1993, luego de un lamentable accidente de tránsito, lo transformó en mito.



Cartelera de la película *Me dicen El Panzer*. Foto tomada de la web www.google.com/search?vsrld=CL

Carmen Guevara C.

Encaminada a concretar el primer relato de un cinéfilo, me dirigí a la Dirección del Grupo Experimental de Cine Universitario (Gecu). El propósito fue entrevistar al licenciado Jorge Cajar para que me hablara de una película que le impactó. Su respuesta fue inmediata: “La que me llamó la atención y en la cual el Gecu tuvo una participación protagónica fue *El Panzer*”. Durante 3 meses le cedimos el espacio a la productora, *Me dicen El Panzer*, para la realización de la película, estrenada en febrero de 2024, resume el director del Gecu.

Menciona que la cinta fue producida a través del Concurso Nacional Fondos Cine 2020 del Ministerio de Cultura de Panamá, como ayuda a la cinematografía nacional. Para Cajar se trata de un buen aporte porque se rescató la historia del deportista panameño que triunfó en España. Resalta cómo este joven, de origen humilde, oriundo del barrio de El Chorrillo, llegó a Europa y se destacó hasta su muerte.

El fútbol es un deporte que se ha convertido en una herramienta de aprendizaje para que niños, niñas y adolescentes adquieran nuevas aptitudes en ventaja de su propio desarrollo personal. Rommel vivió en pleno corazón de *El Chorrillo*, un entorno marcado por la violencia y la delincuencia.

Con una sonrisa franca Cajar menciona que el filme ha ganado premios a nivel internacional y ha contribuido al desarrollo del cine panameño.

Su mirada era muy viva cuando hace memoria a la década de los 70. Relata que era muy pequeño cuando su madre los llevaba a él y a su hermano, -los sábados- a ver matinés en los teatros Edison, Variedades y El Dorado.

En estas tardes de entretenimiento recuerda los documentales de los noticieros

de la Deutsche Welle. Mirarlos permitía conocer de la cultura alemana y europea. Estos reportajes eran editados con una calidad narrativa y con fuentes confiables.

Del cine mexicano comenta: “En ese tiempo -años 70- la entrada estaba en 25 céntimos y se disfrutaba viendo la película con millo, empanada con chile, chicha o soda. Cada teatro o cine de las áreas de Santa Ana, Calidonia, San Felipe y vía España, entre otros, de esa época, tenía sus peculiaridades con respecto a la gastronomía”.

La razón por la cual le gusta la producción se la debe a su madre, quien, como mencionó antes, lo llevaba a aquellas tardes de teatro y cine. Su motivación por el séptimo arte viene desde temprana edad, recuerda que puede estar entre los 5 a 7 años.

La noche de banco era uno de sus recuerdos vívidos, pero con pesar menciona que solo era para adultos y se realizaba en horas nocturnas.



Lic. Jorge Cajar, director del Grupo Experimental del Cine Universitario.

Foto de archivo

Los dominantes caminos de la sumisión



Foto: A24

Rainer Tuñón / Director de Información y Relaciones Públicas de la UP

Babygirl es una expresión cariñosa que se ha utilizado para referirse a una mujer. Curiosamente, el término ha evolucionado. En la cultura pop actual, también se aplica a individuos que encarnan una masculinidad sensible y vulnerable, desafiando estereotipos de género tradicionales, y celebrando una nueva forma de ser masculino. En un artículo de Rolling Stone, se hace referencia a “un hombre muy cursi de una manera ligeramente sumisa”.

La directora holandesa Halina Reijn plantea las relaciones de poder en las parejas con un drama erótico titulado *Babygirl*, que nos muestra a una poderosa ejecutiva de empresa (Nicole Kidman) iniciando una aventura infiel con un joven becario (Harris Dickinson). Ella, cautelosa y curiosa, disfruta de los fugaces e inusuales momentos de intimidad, dominación y sumisión, los cuales la hacen sentir liberada del yugo de un prolongado matrimonio insatisfactorio en lo sexual.

El filme explora una arriesgada mirada femenina sobre el deseo y las complejas ambigüedades del ejercicio del poder, retratando el cambio de roles entre la dominación y la sumisión aceptada en la búsqueda del placer. Pero, al mismo tiempo, presenta personajes antipáticos que trasladan sus peligrosas fantasías hacia un desenlace

predecible, dejando la sensación de que el análisis de nuestras conductas e instintos es banal, incluyendo vislumbres de la agenda impuesta sobre la diversidad sexual.

En este terreno, propuestas como *Bella de día* de Luis Buñuel; *El portero de noche* de Liliana Cavani; *La imagen* de Radley Metzger; así como *Maîtresse* de Barbet Schroeder; *El imperio de los sentidos* de Nagisa Ōshima; *Atracción Fatal*, de Adrian Lyne; *Llevados por el deseo*, de Mike Nichols; *Damage* de Louis Malle; *Match Point* de Woody Allen o *La pianista* de Michael Haneke se convirtieron en sugestivos referentes sobre dinámicas de control y subordinación, cuyo lenguaje y narrativas lograron provocar horas de análisis y reflexiones entre sábanas y cafés. No tanto como *Ojos bien cerrados* de Stanley Kubrick; *50 sombras de Grey*; *Bliss* de Lance Young; los dos volúmenes de *Ninfomanía* de Lars Von Trier o *Infidelidad* (en su versión original y en el remake).

Quizás, la versión que más se acerque a los juegos eróticos de esta cinta se proponga desde otro ángulo en la comedia dramática *Secretaria* de Steven Shainberg, con Maggie Gyllenhaal y James Spader. Sin embargo, el crédito de *Babygirl* lo tiene ganado Nicole Kidman, quien logra que la representación de los mitos y tabúes sexuales funcione con tensión y algo de humor, pinchando incómodas preguntas al desnudo.

**SEMINARIO TALLER:
DIRECCIÓN DEL
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

1924

Facilitador: Magíster Jorge Patterson
Apoyo: Magíster Santiago Ureña

- Entrenamiento Personal
- Planificaciones deportivas
- Desarrollo de Capacidades Físicas
- Análisis de Técnica Deportiva

Dirigido a:
Profesores de Educación Física, Estudiantes de Educación Física y Entrenadores deportivos.

INSCRIPCIONES

- 67002644/ 64154872
- Google forms
- Universidad de Panamá
Sede Las Tablas

27 al 31 de Enero de 2025 Presencial

**Universidad de Panamá
Secretaría General
Calendario Académico**

VERANO - Año Académico 2024

Organización	18 de noviembre al 13 de diciembre de 2024
Matrícula	6 al 11 de enero
Pago de matrícula	7 de enero al 22 de febrero
Inicio de clases	13 de enero
Último día de clases	22 de febrero
Exámenes finales	24 de febrero al 1 de marzo
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Culminación de verano	8 de marzo

PRIMER SEMESTRE

Matrícula de primer ingreso	3 al 8 de marzo
Matrícula estudiantes regulares	10 al 22 de marzo
Pago de matrícula	4 de marzo al 5 de abril
Inicio de clases	24 de marzo
Retiro e inclusión	24 de marzo a 12 de abril
Último día de clases	5 de julio
Exámenes finales	7 al 19 de julio
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Exámenes de recuperación / convocatoria	21 al 26 de julio
Culminación del semestre	2 de agosto

SEGUNDO SEMESTRE

Matrícula	4 al 16 de agosto
Pago de matrícula	5 de agosto al 6 de septiembre
Inicio de clases	18 de agosto
Retiro e inclusión	18 de agosto al 6 de septiembre
Último día de clases	29 de noviembre
Exámenes finales	1 al 13 de diciembre
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Exámenes de recuperación / convocatoria	15 al 22 de diciembre
Vacaciones administrativas	16 al 30 de diciembre
Culminación del semestre	31 de diciembre
Vacaciones de profesores	1 al 30 de enero de 2026

DÍAS NACIONALES

Año nuevo	1 de enero de 2025
Día de los Mártires	9 de enero
Martes Carnaval	4 de marzo
Viernes Santo	18 de abril
Día del Trabajo	1 de mayo
Separación de Panamá de Colombia	3 de noviembre
Día Patriótico de Colón	5 de noviembre
Primer Grito de Independencia	10 de noviembre
Independencia de Panamá de España	28 de noviembre
Día de la Madre	8 de diciembre
Día de Duesto Nacional	20 de diciembre
Navidad	25 de diciembre

DÍAS FERIADOS

Lunes Carnaval	3 de marzo
Miércoles de Cenizas	5 de marzo
Jueves Santo	17 de abril
Fundación de Panamá (Campus y Curandú)	Viernes 15 de agosto
Día de los Difuntos	Domingo 2 de noviembre
Día de los Símbolos Patrios	Martes 4 de noviembre
Víspera de Navidad	Miércoles 24 de diciembre
Víspera de Año Nuevo	Miércoles 31 de diciembre

DÍAS CÍVICOS LABORABLES

Aniversario de la Universidad de Panamá	7 de octubre
---	--------------

<https://secretariageneral.up.ac.pa>

Aprobado en Consejo Académico N°15-24, Celebrado el 23 de octubre de 2024

fae25
14 Festival Internacional de Artes Escénicas

**ÚNETE COMO
VOLUNTARIO
AL FAE 25**

Buscamos gente entusiasta y organizada para colaborar con nuestro equipo de producción a partir de febrero

Envía tu CV a:
info@faepanama.org
CON TU DISPONIBILIDAD DE HORARIO

¡TE ESPERAMOS!

INSCRIPCIONES ABIERTAS

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Modalidad: Virtual (plataforma 24/7)

Funcionarios UP B/. 58.00 cada módulo
Docentes y Administrativos

Público Profesional B/. 68.00 cada módulo
B/. 28.10 matrícula cada semestre (2)
5 modulos cada uno dura 5 semanas

Información e inscripción al correo:
seminarios.icense@gmail.com / 523-5551

Cuenta 010000032317 Banco Nacional de Panamá
Universidad de Panamá fondo autogestión-ICASE

Ciclo 2024

Recursos Humanos consume resultados

Texto y foto

Luis O. Guerra

La propuesta de un nuevo **Manual de Clasificación de Cargos** forma parte de algunos de los **proyectos ejecutados por la Dirección de Recursos Humanos durante el ciclo 2024**. El documento fue aprobado por el **Consejo Administrativo y el Consejo General Universitario**. Y, empezó a regir a partir de su publicación en Gaceta Oficial el 21 de marzo de 2022.

Su director, magíster Héctor González Barría, confirmó al **Semanario La Universidad** que también se han desarrollado otras tareas, contempladas en las normas de administración e implementación del citado manual. Por ejemplo, el otorgamiento de **permanencias a aquellos funcionarios que estaban en ascensos temporales durante 2 años en adelante**. Es decir, que

tenían más de 2 años de estar en ascenso temporal.

Explicó que, de acuerdo con la norma de administración de este manual, **se concede la permanencia, siempre y cuando los servidores cumplan con todos los requisitos del cargo que están ocupando**.

“Estamos ahora mismo en la fase de poder hacer las notificaciones para otorgar estas permanencias”, destacó González Barría.

Citó las **74 jornadas** de capacitación, como resultado de la **gestión 2024**. Aclaró que se tenían programadas **59 jornadas**, pero en coordinación con varias unidades administrativas se logró realizar unas **15 adicionales**.

Dos eventos a destacar en 2024: en octubre, la entrega del reconocimiento a **360 servidores públicos administrativos** que

completaron años de servicio del **2023**, y en diciembre, a **285 funcionarios** por sus años de servicio ininterrumpidos hasta **2024**.

Con estos actos de reconocimiento por años de servicios se cubrió el retraso de un año debido a la pandemia.

En el verano 2024 el Departamento de Bienestar Social llevó adelante una actividad para los hijos de los funcionarios, “Verano Feliz”. En una semana se realizaron actividades recreativas, deportivas, de lectura y capacitación.

En 2025 se realizarán las acciones de personal de **255 servidores** que se beneficiarán con la **permanencia en la posición de ascenso temporal**. Actualmente, se trabaja en confección de las acciones de personal para la correspondiente toma de posesión de los beneficiados con esta medida.



Mgtr. Héctor González Barría, director de Recursos Humanos.

En temporada seca

FCA mantiene proyecto de pacas

de heno durante la temporada seca.

La FCA cuenta con **26 hectáreas** dedicadas al cultivo de pasto para la producción de pacas de heno. De esta superficie, **11.5 hectáreas** están cultivadas con pasto Alicia y **14.5** con pasto Digitaria swazilandensis, conocida como **pasto Suazi**.

El rendimiento se estima en **300 pacas por hectárea** en las parcelas de Suazi, mientras que las **parcelas Alicia** producirán aproximadamente **280 pacas por hectárea**.

El costo de cada paca es de **B/.4.25** y cada unidad tiene un peso aproximado de **40 a 45 libras**. Los compradores deben cancelar en la Caja Central de la FCA y presentar el recibo para recoger su paca en el campo.

El proyecto es liderado por el ingeniero Luis Cuevas, egresado de la FCA, y supervisado por el ingeniero Adriano Saucedo, administrador del Centro de Investigación Agropecuaria de Chiriquí (CEIACHI).

de satisfacer las necesidades del Programa de Lechería, Cría y Ceba de la facultad. Asimismo, apoyar a pequeños y medianos productores, quienes podrán adquirir pacas

VAE y Ministerio de la Mujer



Foto: cortesía del Ministerio de la Mujer

Mario Eloy Benítez / VAE

Representantes del Ministerio de la Mujer y de la Universidad de Panamá, a través de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE) se reunieron para concretar el desarrollo de actividades que impacten positivamente a las mujeres de la comunidad universitaria, en cumplimiento del acuerdo firmado entre ambas instituciones.

En la reunión participaron la ministra de la Mujer, Niurka Palacios; la vicerrectora de Asuntos Estudiantiles de la UP, Mayanín Rodríguez y el equipo de ambas entidades.

Producción de pacas en la FCA Chiriquí.

Foto: Vanessa Tejedor

Alba Enith Pittí S. / FCA Chiriquí

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) Chiriquí lleva adelante el proyecto de pacas con el objeto